

Las luces y el estado de las ruedas causan la mitad de los rechazos en las ITV extremeñas

El 19% de los vehículos no supera la primera inspección y este año la Junta avisa de que habrá más rigor con las furgonetas camper

J. LÓPEZ-LAGO

BADAJOS. Uno de cada cinco vehículos no pasó la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en Extremadura, el 19% para ser más exactos, según la consejería de Transportes de la Junta de Extremadura.

Y hay una categoría, la que agrupa a ejes, ruedas, neumáticos y suspensiones, que es la que acapara la mayor parte de los rechazos en las estaciones de ITV extremeñas.

Concretamente los fallos en esa zona del coche están detrás del 26,6% de las ITV no superadas. La segunda causa también es la misma desde hace años y tiene que ver con alumbrado y señalización, motivo de rechazo en el 20,7% de los casos.

Después, con un 13,8% y un 13,6% se sitúan los frenos y las emisiones contaminantes respectivamente, según los datos relativos a 2025 aportados por la consejería de Transportes de la Junta de Extremadura, que gestiona las diez estaciones públicas fijas de la región.

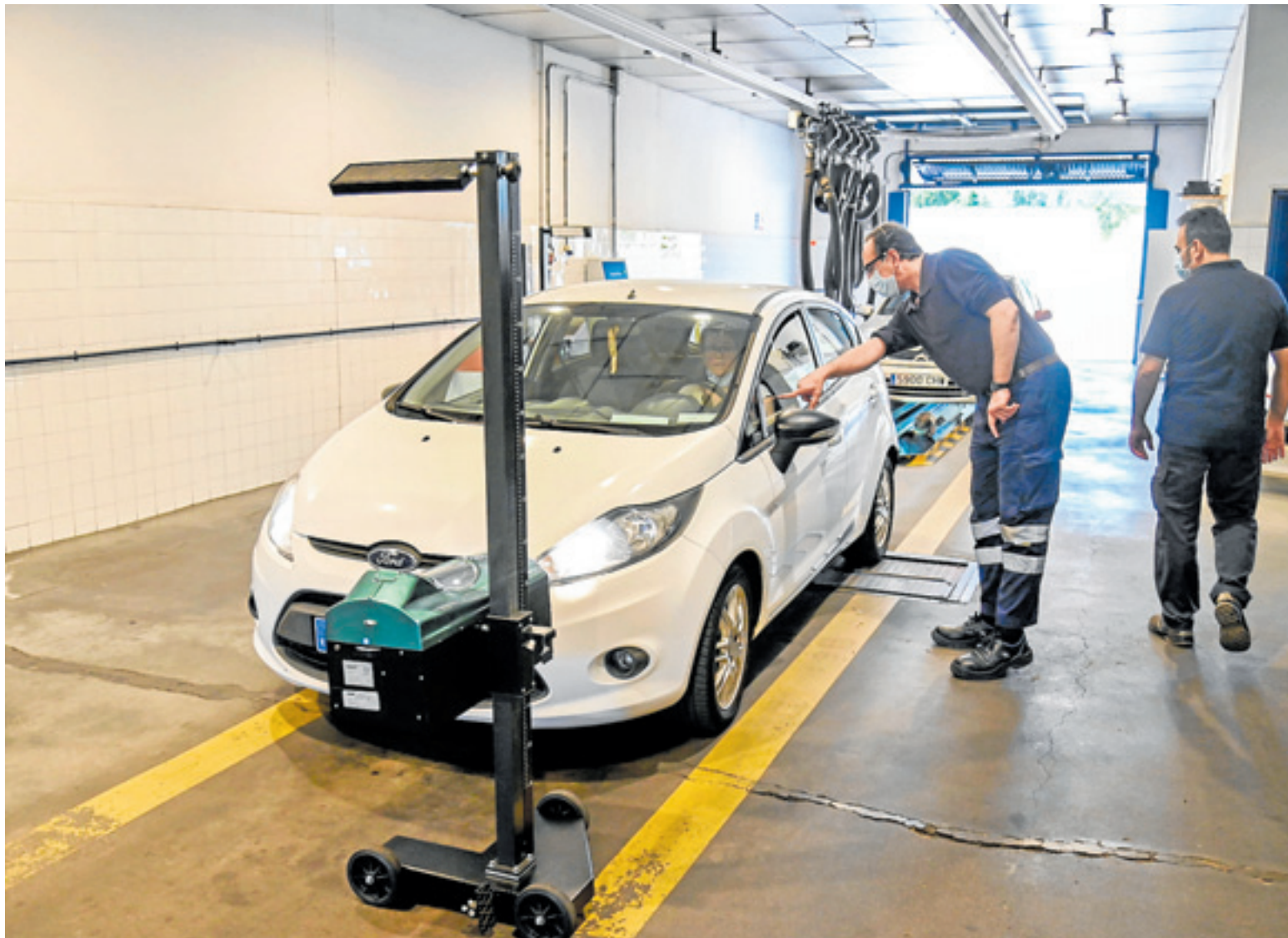
Por otro lado, para este 2026, avanzan desde este departamento, las principales novedades en las inspecciones «afectan a las reformas para la camperización de vehículos, ya que se exigirá más rigor en la documentación y comprobaciones de instalaciones asociadas como electricidad y gas», señala la Junta, que ha detectado un incremento de este tipo de vehículos y quiere velar por su seguridad.

Se rechaza menos de la media

Como se apuntaba al inicio, el índice de rechazos en las ITV extremeñas fue del 19% el año pasado, según la Junta. Aunque en la comunidad ese porcentaje fluctúa —en 2023 fue del 16% y en 2022 se había disparado al 24%—, Extremadura se situó hace dos años entre las que menor índice de rechazo registra, muy cerca de la media nacional.

En España, según la revista Autopista con datos de 2023, el 18,6% de los vehículos que se presentaron a la Inspección Técnica de Vehículos fueron rechazados en la primera inspección, lo que supone algo más de 4 millones de vehículos.

En este caso, la primera cau-



Un técnico en una ITV extremeña dando indicaciones a una conductora en una foto de archivo. HOY

sa son el alumbrado y la señalización, seguido de ejes, ruedas, neumáticos y suspensión, que fueron los dos principales motivos de rechazo en España con casi el 45% del total.

Pero no en todas las comunidades el porcentaje de rechazos fue el mismo. Según el Ministerio de Industria, en siete

comunidades autónomas el índice de rechazos en la ITV fue superior al 20% ese año. Es decir, uno de cada cinco vehículos no la pasó favorablemente a la primera.

Solo en una comunidad autónoma española los rechazos de los vehículos presentados superaron el 33%, Asturias. Tras esta

región la segunda con mayor índice de rechazos en la ITV fue las Islas Baleares, con el 22,6%. Le siguió muy de cerca Cantabria, con un índice similar, el 22,08%. Casi en el 22% se situó Galicia y a continuación Andalucía, 19,4%.

La media nacional fue en 2023 el 18,5%. Y en el lado

opuesto, la comunidad autónoma con menor índice de rechazos fue la Valenciana, con un 12,2%, seguida de Murcia y Melilla. Los siguientes puestos los ocuparon Castilla la Mancha, con un 14,9% y luego País Vasco y Extremadura con un porcentaje que rondaba entonces el 15%.

La región pasará a tener 39 puntos para la inspección en 2027

La liberalización del sector llegó en 2014 con Itevebasa, y este año empezará a operar también Dekra

J. L. G.

BADAJOS. Entre ITV públicas y privadas en la actualidad hay 24 estaciones fijas más cinco móviles en Extremadura, que liberalizó el sector con la llegada de la empresa Itevebasa en 2014, presente hoy en cuatro

comunidades autónomas y que ya presta servicio en 14 municipios de la región. En este 2026 la comunidad volverá a sumar estaciones de ITV privadas a través de otra concesión, esta vez a la empresa Dekra ITV España, con seis estaciones actualmente en la Comunidad de Madrid.

Durante este mes se formalizará el contrato en Extremadura y entonces se conocerán más detalles y la ubicación de las instalaciones provisionales que Dekra está obligada a po-



Nueva estación privada en Badajoz. HOY